ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

En la Ciudad de México, siendo las 14:13 horas del día 18 de mayo de 2022, en el Salón Belisario Domínguez, sito en *Calle 10, esquina Canario, Colonia Tolteca, código postal 01150, de esta Ciudad de México* se reunieron las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Alcaldía Álvaro Obregón (en adelante El Comité) previo registro de asistencia para llevar a cabo la Sexta Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2022; estando presentes para dichos efectos: Mtro. Juan Manuel García Gerardo, Presidente Suplente de El Comité y Director General de Administración, Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos; asimismo se encuentran presentes en calidad de Vocales de El Comité, el Lic. José Anastacio Parra Ruiz, Vocal Suplente por la Dirección General Jurídica y Coordinador de los Consultivo Jurídico; Lic. Claudia Karina Peña Guerrero, Vocal Suplente por la Dirección General de Gobierno y J.U.D. de Establecimientos Mercantiles; Manuel Enrique Pazos Rascón, Vocal y Director General de Servicios Urbanos; Arq. Edith Ortiz Pinto , Vocal Suplente por la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Directora Técnica; Fernando Romero Díaz, Vocal Suplente por la Dirección General de Desarrollo Social y Director de Apoyo a la Comunidad; Lic. Gabriela Eugenia López Torres, Vocal Suplente por la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte y Directora de Desarrollo Cultural y Educación; Lic. Mario Aquino Martínez, Vocal Suplente por la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Coordinador de Política Criminal; Mtro. Vicente Orozco Olea, Vocal y Director General de Prevención Contra las Adicciones; Mtra. Nora Nelly Martínez Pérez, Vocal y Directora de Finanzas; Ing. José Luis Cruz Mejía, Vocal y Coordinador de Almacén, Mantenimiento y Control Vehicular; Lic. Aarón Hernández Juárez, Vocal Suplente por la Jefatura de la Oficina de la Alcaldía y J. U. D. de Políticas Normativas; Lic. Mayte Jaqueline Ibarra Gómez, Asesor Suplente por el Órgano Interno de Control y Subdirectora de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno. ----------

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.----------

El Mtro. Juan Manuel García Gerardo, Presidente Suplente de El Comité y Director General de Administración; en nombre de la Mtra. Lía Limón García Presidente de El Comité y Alcaldesa en Álvaro Obregón, da la más cordial bienvenida a esta Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, solicitando al Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, le informe si se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio a la Sesión antes citada.----------

Al respecto, el Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos; indica que si se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio a la Sexta Sesión Extraordinaria de El Comité.----------

1.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.----------

Tomando la palabra, el Mtro. Juan Manuel García Gerardo, Secretario Ejecutivo de El Comité y Director General de Administración, solicita a el Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, de lectura al punto **1.- Presentación y en su caso Aprobación del Orden del Día.**----------

A continuación, el Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, informa que el Orden del Día, queda conformado de la siguiente manera.----------

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. ----------

1.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ----------

2.- PRESENTACIÓN DE CASOS. ----------

2.1.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE LOGÍSTICA PARA LOS DIVERSOS EVENTOS DE ESTA ALCALDÍA EN SU MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO (MAYO-DICIEMBRE 2022). L. C. 002-05. ----------

2.2.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO INDUSTRIAL E HIDRONEUMÁTICO PARA EL MANTENIMIENTO EN LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE. L. C. 003-05. ----------

2.3.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE. L.C. 004-05. ----------

A continuación, el Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, somete a consideración de los miembros de este Órgano Colegiado, la Aprobación del Orden del Día, solicitando a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Alcaldía Álvaro Obregón, que tengan derecho a voz y voto, se sirvan manifestar si están a favor de la aprobación del **"Orden del Día"** correspondiente, el cual en acto continuo, queda aprobado por **UNANIMIDAD.** ----------

2.- PRESENTACIÓN DE CASOS: ----------

Continuando con el **punto 2.- Presentación de Casos**, del Orden del Día, el Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, presenta ante el pleno el punto **2.1.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE LOGÍSTICA PARA LOS DIVERSOS EVENTOS DE ESTA ALCALDÍA EN SU MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO (MAYO-DICIEMBRE 2022). L. C. 002-05.** ----------

Al respecto, el Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, señala que se presenta el punto **2.1. Contratación del Servicio de Arrendamiento de Logística para los diversos eventos de esta Alcaldía en su modalidad de Contrato Abierto (mayo-diciembre 2022) L. C. 002-05,** solicitado por la Dirección Generale de Desarrollo Social y Dirección General de Cultura, Educación y Deporte, mediante los **Requerimientos (Serv.) 03-052 y 03-053,** con cargo a la Partida Presupuestal; **3291 "OTROS ARRENDAMIENTOS",** por un importe de $6,962,694.00 (Seis millones novecientos sesenta y dos mil seiscientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.). El importe mínimo es de $1,740,673.50 (Un millón setecientos cuarenta mil seiscientos setenta y tres pesos 50/100 M.N.) y un máximo de $6,962,694.00 (Seis millones novecientos sesenta y dos mil seiscientos noventa y cuatro pesos 00/100 M,N,), a través del procedimiento de Adjudicación Directa, como excepción a la Licitación Pública, con fundamento en los dispuesto en Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 inciso C, 28 párrafo primero, 52, 54 fracción II Bis y 63, fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 21 Cuarter fracción I de su Reglamento, preguntando a los integrantes si se tiene algún comentario al respecto; al no haberlo se somete a votación el **Listado de Caso No. 002-05,** solicitando a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD**, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización.----------

2.2.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO INDUSTRIAL E HIDRONEUMÁTICO PARA EL MANTENIMIENTO EN LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE. L. C. 003-05. ----------

A continuación, el Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, señala que se presenta el punto **2.2.- Adquisición de Equipo Industrial e Hidroneumático para el Mantenimiento en la Red Secundaria de Agua Potable, L. C. 003-05,** solicitado por la Dirección General de Servicios Urbanos, mediante los **Requerimientos (Adq.) 04-016 y 04-017,** con cargo a las Partidas Presupuestales; **5671 "Herramientas y máquinas herramientas" y 5621 "Maquinaria y equipo industrial",** por un Importe de $1,200,000.00 (Un millón doscientos mil pesos 00/100 M,N,), a través del procedimiento de Adjudicación Directa, como excepción a la Licitación Pública, con fundamento en los dispuesto en Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 inciso C, 28 párrafo primero, 52, 54 fracción II y II bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 21 Cuarter fracción I de su Reglamento, preguntando a los integrantes si se tiene algún comentario al respecto; al no haberlo se somete a votación el **Listado de Caso No. 003-05,** solicitando a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD**, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización.----------

2.3.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE. L.C. 004-05. ----------

Al respecto, el Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, señalá que se presenta el punto

2.3.- Contratación del servicio de limpieza y desazolve de la red secundaria de drenaje L.C. 004-05, solicitado por la Dirección General de Servicios Urbanos; mediante el **Requerimiento (Serv.) 05-017,** con cargo a la Partida Presupuestal; **3993 "SUBROGACIONES",** por un Importe de $8,000,000.00 (Ocho millones de pesos 00/100 M,N,), a través del procedimiento de Adjudicación Directa, como excepción a la Licitación Pública, con fundamento en los dispuesto en Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 inciso C, 28 párrafo primero, 52, 54 fracción II y II Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 21 Cuarter fracción I de su Reglamento, preguntando a los integrantes si se tiene algún comentario al respecto; al no haberlo se somete a votación el **Listado de Caso No. 004-05,** solicitando a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD**, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización.----------

---

Acto seguido, el Mtro. Juan Manuel García Gerardo, Presidente Suplente de El Comité y Director General de Administración agradece la participación y presencia de los asistentes, indicando que una vez agotados los puntos del Orden del Día consignados en esta Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Alcaldía Álvaro Obregón 2022, se da oficialmente por terminada siendo las 14:35 horas del día 18 de mayo de 2022.----------

---

Mtro. Juan Manuel García Gerardo
Presidente Suplente y Director General de Administración

Lic. Carlos Alberto Engrandes González
Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos

Lic. José Anastacio Parra Ruíz
Vocal Suplente por la Dirección General Jurídica y Coordinador de los Consultivo Jurídico

Lic. Claudia Karina Peña Guerrero
Vocal Suplente por la Dirección General de Gobierno y J.U.D. de Establecimientos Mercantiles

Manuel Enrique Pazos Rascón
Vocal y Director General de Servicios Urbanos

Arq. Edith Ortiz Pinto
Vocal Suplente por la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Directora Técnica

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Fernando Romero Díaz
Vocal Suplente por la Dirección General de Desarrollo Social y Director de Apoyo a la Comunidad

Lic. Gabriela Eugenia López Torres
Vocal Suplente por la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte y Directora de Desarrollo Cultural y Educación

Lic. Mario Aquino Martínez
Vocal Suplente por la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Coordinador de Política Criminal

Mtro. Vicente Orozco Olea
Vocal y Director General de Prevención Contra las Adicciones

Mtra. Nora Nelly Martínez Pérez
Vocal y Directora de Finanzas

Ing. José Luis Cruz Mejía
Vocal y Coordinador de Almacén, Mantenimiento y Control Vehicular

Lic. Aarón Hernández Juárez
Vocal Suplente por la Jefatura de la Oficina de la Alcaldía y J.U.D.de Políticas Normativas

Lic. Mayte Jaqueline Ibarra Gómez
Asesor Suplente por el Órgano Interno de Control y Subdirectora de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno

Esta hoja de firma forma parte del Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del día 18 de mayo de 2022